

	PROYECTOS PEDAGÓGICOS OBLIGATORIOS	Reglamentación	Áreas que lo integran
1	"El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica"	Ley 115 de 1994, artículo 14, modificado Ley 1029 de 2006.	Ciencias Sociales, historia, geografía, Constitución Política y Democracia. Transición
2	"El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo"	Ley 115 de 1994, artículo 14 modificado por Ley 1029 de 2006. Ley 181 de 1995. Ley 934 de 2004.	Educación Física, recreación y deportes. Educación Artística y cultural. Transición
3	"Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales".	Ley 115 de 1994, artículo 14, modificado por la Ley 1029 de 2006. Decreto 1743 de 1994, Política Nacional de Educación Ambiental 2002. Artículo 67 de la Constitución Política.	Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Educación Ética y Valores Humanos. Matemáticas. Transición
4	"La Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos"	Ley 115 de 1994, artículo 14, modificado Ley 1029 de 2006. Resolución 1600 de 1994.	Educación Religiosa Escolar. Filosofía. Transición
5	"Educación Sexual"	Ley 115 de 1994, artículo 14, modificado por la Ley 1029 de 2006,	Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Transición
6	"Desarrollo de conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las distintas consecuencias que para su seguridad integral tienen las situaciones riesgosas a las que se exponen como peatones, pasajeros y conductores.	Literal f adicionado al Artículo 14 de la Ley 115 de 1994 mediante Ley 1503 de 2011. Ley 769 de 2002 (artículo 56). Directiva Ministerial 13 de 2013.	Matemáticas. Inglés. Educación Física. Transición
7	Cátedra de Emprendimiento	Ley 1014 de 2006 "Fomento a la cultura del emprendimiento"	Tecnología, informática y emprendimiento. Transición
8	"Estudio de la Constitución y la Democracia" (50 horas lectivas de estudios constitucionales)	Ley 107 de 1994, Artículo 41 de la Constitución Política	Ciencias Sociales de 9° a 11°. (10h/9°grado; 5h/10° y 5h/11°) Ciencias Económicas y Políticas de 10° y 11°. (5h/grado) Seminario de Constitución Política y módulos de trabajo. (20 horas, en 10° y 11°)
9	"Cátedra de estudios Afrocolombianos " y diversidad.	Ley 70 de 1993. Ley 1098 de 2006. Decreto 1122 de 1998. Circular 23 de 2010. Lineamientos Curriculares Cátedra de Estudios Afrocolombianos. .	Ciencias Sociales, historia, geografía, Constitución Política y Democracia. Desde Preescolar hasta 11°. Transición
10	"Prevención Integral de la Drogadicción" y otras conductas	Decreto 1108 de 1994. Ley 1098 de 2006. Decreto 120	Educación Física, recreación y deportes.

	adictivas.	de 2010.	Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
11	"Cátedra escolar de teatro y artes escénicas"	Ley 1170 de 2007,	Lengua Castellana. Inglés. Educación Artística y Cultural.
12	"Servicio social de los estudiantes"	Ley 115 de 1994. Decreto 1860 de 1994. Resolución Nacional 4210 de 1996.	No se integra. Queda como proyecto independiente.
13	Cátedra de la Paz	Ley 174 de 2014. Decreto 1038 de 2015.	Educación Ética, Valores Humanos y Cátedra de la Paz.
14	Escuela para Padres	Ley 1404 de 2010	No se integra. Queda como proyecto independiente.
15	Proyecto y/o cátedra de educación económica y financiera.	Ley 115 de 1994. Ley 1450 de 2011. Decreto 457 de 2014.	Ciencias Sociales de 4º a 9º. Matemáticas de 10º y 11º. Transición.